



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
OFICINA MEDIO AMBIENTE /

**DECLARA DESIERTA LICITACIÓN PÚBLICA N° 4481-25-LE23
“ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
COMUNA DE DALCAHUE 2024”**

DECRETO ALCALDICIO N° 135

DALCAHUE, 10 de enero de 2024

VISTOS: El Acta de Apertura de fecha 09/01/2024, en donde se detallan los fundamentos de las bases administrativas no cumplidas por error administrativo en el portal mercado público; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; El decreto N° 548 de fecha 07/03/2022 que declara electa en el cargo de Alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud a lo establecido en el artículo 62 los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DECLÁRESE DESIERTA: La Licitación Pública N° 4481-25-L23 denominada “ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS COMUNA DE DALCAHUE 2024”, debido a error en digitalización de líneas de postulación de acuerdo al punto 1.0 de las bases administrativas, en virtud de lo establecido en el artículo 40 bis del reglamento de la Ley N° 19.886 de las compras públicas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl Y ARCHÍVESE.**



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretaria Municipal(S)
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Transparencia
- Oficina de partes

- Archivo

AWGA/CIVG/LAIA/msas